FRANQUEO CONCERTADO — CIUDAD REAL 13 JULIO 1925 — AÑO XIII.---NÚMERO 1.431

VIDA MANCHEGA

Director: JOSÉ REGIO RODERO
Redacción y Administración, Ciprés, 4

DIARIO DE INFORMACIÓN

Suscripción: Trimestre SEIS pesetas
Número suelto 10 cts. -- Teléfono,

DE ACTUALIDAD

POLITICA MUNDIAL

Así me gusta, las cosas en su punto, es decir chocolate, digo Mossolini ha resuelto el asunto de los Parlamentos o de los hombres *cuneros* o con cuna, que tomando asiento en la Cámara pasaban el rato en dulce sabroreo de caramelos, cobrando dietas para equilibrar los gastos de correos. ¡Oh! Los diputados son *disputados* por el veler del *sí, o no*, dicho oportunamente.

El Parlamento según la *Mussolina* fiscalizará los actos del Gobierno sin iniciativas; rechazo o aprobación ¡Qué cosa! Allá, claro como cosa española olvidada existe en Castilla un agrupamiento que a Carlos I dió malos ratos y en Aragón otro agrupamiento que a Felipe II montaba en cólora, no el asiático sino el real.

Suprimamiento (conste que el nuevo diccionario admite la palabra) de los subsecretarios de los ministerios, (siempre me pareció mal lo de *sub*) y pone en su lugar directores generales, claro, como en los colegios para ser custodios del orden y que velen por la buena marcha, estudien bien el papelito o el *juanito* para ver cuantas líneas se aprenden en cinco minuto, así salen los sendos discursos. ¡*Per Dios sonno dessolatitt* perdiose, me creía en Roma con el camisón negro y me confundí.

Los gobernadores no pueden ser senadores. Solo la mitad o las dos terceras partes de la Cámara será elegida por sufragio universal, esto de universal siempre atendiendo el termómetro del dinero del cacique que todo es cuestión de pesetas se entiende a costa del erario, sí dudas: lector, se lo preguntas al jefe delas camisas negras. ¡Oh!, es admirable siendo negras no se sabe si están sucias.

Los otros por las corporaciones llamadas fuerzas vivas.

En Francia se adelanta, cuenta con trabajadores intelectuales a lo así como cavadores de mineras, a gunas por mucho surco no dan con la sesera.

En Alemania rien y ríen de los apuros franceses en Marruecos y yo no sé por qué cuando en Fez están esperando verse sitiados por los rifeños.

La Sociedad de las Naciones está obrando maravillosamente.

Todo tranquilo, la guerra desaparecida en definitiva; en China aventan a los extranjeros; en Suecia los Soviets hacen acto de presencia; en Inglaterra las huelgas en su punto, así como el arroz para servirlo en la mesa.

En Méjico cuestión con los Estados Unidos: en el Ecuador una revolución. B ivia reclame; el Vaticano y Checoeslavequia a punto de ermonización.

Pero tenemos a Bélgica que otorga extraordinaria confianza al gobierno, así quedan suprimidos los bailes de etiqueta, todos de chaqueta o si quieren en camisa con tel que sea negra.

RAÚL.

CARTAS AMISTOSAS

Ecos del día

Querido Bartolo. Me parece que desde el tiempo que no te he escrito hay un deber a saludarte.— ¿Estás bien? — Yo nadando en un mar de rosas a veces frescas y jozanas, a veces muslas y ajadas; que de todo hay en la viña del Señor, como dijo quien así lo pensó en contra de muchos que si sienten lo que dicen no piensan o dicen lo que sienten.

Recuerdo haber leído en *Zugasti*, en sus Orígenes del bandolerismo, que uno de ellos fué el reino del Hampa, Tunia otro y un tercero el reino de la Germanía; pero estos hijos de la *fantasía* del señor Zugasti no fallaba mistad debieron extinguirse, primero por de los tiempos del que data su existencia (se remonta a aquellos en que el hombre muy en armonía con la ley del *menor esfuerzo* no le parecío muy bien sudar la *gota gorda* y si le parecía de suma aceptación el cuento en que las hadas le hacían con el dinero por la chimenea. ¡Dichosa edad y siglos dichosos aquellos...!)

...y segundo porque estos reinos sufrieron divisiones y subdivisiones y sabemos que todo reino dividido será destruído.

Pues bien; como un desvelo de su luz visto, no sin gran contento ¿quién quita que a mi hingtón no le daría tal todo lo de sabor arcaico nombre; es ciudad eminentemente aristocrática y comparada con Chicago en esta agitación cosal, quedaría descolorida.

Si uno de los ecos no se ha convertido en resonancia, ha mis oídos ha llegado el afán por erigir estatuas a granel, y en vida de quienes representan. No esta mal; ahora que quién me garantiza que sus eminentos son eternos? ¿Tapón, Bartolo por un momento que el temporal se estinda, pone mal *sorts* y se resuelve en un viento impetuoso. Lo de más, para qué decirte. Lo que sí quiero apuntarte es que a el egregio personaje cuya estatua se elebaba airosa y a cualquier eventualidad retadosa, no le ha de dejar buen gusto de boca el que un pie de *nense* le quiten sus narices tan bien conformadas por el artífice.

Y no creas que este afán es exclusivo de España. Al hablarte de él no he pensado en ella. Ya sabes que son ecos.

Escribe Melitón Gónzález con la gracia que le caracteriza que dos cosas están sumamente baratas: las medallas y los homenajes. ¿Por qué? Yo pienso escribirle una carta pidiéndole explicaciones.

En fin, Bartolo amigo, que lo pases bien y fresco. Vale.

LEUNAM DAUROL

C-B-el-1925.

CRONICA—GLOSARIO

MI MUNDO Y EL VUESTRO...

ORGULLO, O CARIDAD

Una gran forma del amor en la Mujer, es el orgullo.
La Mujer ama cuando ella se ama, cuando esteriotiza y refleja su propio orgullo en el amado.
Pero otra forma del amor, quizá el amor mismo, es la caridad.
Porque la Mujer ama a veces por lástima.
Mas el hombre, no suele acatar mucho tiempo esa forma de piedad.
Vive en él mientras tiene el corazón sobre el cerebro, mientras está sintiendo y no pensando.
Pero, luego, el cerebro se impone, piensa, y se rebela a soportar aquella forma de amor.
Es su amor propio el que entonces despierta.
Y, ruge en él, destruyendo quizá lo que podía haber sido su ventura.

El Hombre sabe muy bien que la Mujer sólo quiere por orgullo o por caridad, y prefiere ser amado por orgullo.
Quiere ser el capricho, el objeto de lujo donde la Mujer refleje sus fatuidades.
Estima ser como una decoración más en el cerebro de su amada.
Y se siente satisfecho al convertirse en espejo de su amor.
Y ese amor, vive como lo que es...
Y, desprecia la caridad de la Mujer que, si él supiera, podría llegar a convertirla en abnegación.
Porque las escasísimas mujeres que así quieren, llevan en sí el gérmen de la santidad.
Pero eso es muy poca cosa para el mundo de los oropeles y de las fantasías fabricas.
Y, el hombre que pasa por ello, el hombre que prefiere ser amado por lástima a serlo en calidad de espejo, hace el ridículo.
A juicio de la Sociedad y de los hombres.
A juicio de unos hombres sin juicio...

FRANCISCO OLIVARES

La reunión de ayer en el Ayuntamiento

Se acordó unánimemente no conceder subvención para las corridas de Feria

A las once de la mañana de ayer se reunieron en salón de sesiones de las Casas Consistoriales, bajo la presidencia del Alcalde Sr. Muñoz los señores siguientes: Gaite, Sánchez-Migalión, Romero y Capilla como componentes de la Comisión de Festejos; Sánchez-Cantalejo, por la Cámara Agrícola; Rueda, por la Cámara de Propiedad Urbana; Orás, Martínez y Pérez Pastor, como directores y gerente, respectivamente, de *El Pueblo Manchego*, *El Labriego*, y Vida Manchega; D. Julián Arredondo; los Sres. Sánchez-Gijón, Barrena, Cárdenas, Casajús y la representación de la Cámara de Comercio e Industrias y los Sres. López y Terrón por el Círculo Artístico.

El *Sr. Muñóz*, comenzó explicando el objeto de la reunión, que no es otro sino el de oír las opiniones de los asistentes, acerca del programa de festejos para la próxima Feria, y en particular de las corridas de toros.

Añadió que considera obligación del Ayuntamiento organizar festejos pero siempre dentro de sus posibilidades económicas; como éstas ahora son bien escasas, teniendo en cuenta la enorme subvención que piden las empresas, es por lo que antes de manifestar al pueblo el acuerdo del Ayuntamiento, quiere escuchar el parecer de las representaciones de las fuerzas vivas de la capital.

Es concedida la palabra al *señor Pérez Pastor*, quien dice que hace bastantes años, cuando los Ayuntamientos eran las únicas representaciones que tenían los pueblos, era conveniente y lógico que se cuidasen de organizar fiestas y diversiones para divertir al vecindario; pero hoy día,- continúa diciendo,-los pueblos tienen multitud de asociaciones en las que se agrupan los hombres según su clase social, profesión, etc.

Por consiguiente el Ayuntamiento no tiene más obligación que la de organizar un programa de festejos esencialmente popular y luego, esas agrupaciones a que antes aludía son las que particularmente cada una debe hacer un festejo, en consonancia con sus tendencias, que ofrecería al Ayuntamiento para su inclusión en el programa general.

En resumen,—termina diciendo,— si hay interesados en que se celebren corridas de toros, que las organicen ellos, pues el Ayuntamiento cumple con su deber confeccionando un programa que divierta al pueblo en general.

El *señor Sánchez-Gijón* abunda en la misma opinión del Sr. Pérez. Dice que el comercio ha contribuído todos los años con algunas cantidades para los festejos de Feria y que hace precisamente dos años cuando se temía que no hubiese corridas, el Comercio se constituyó en empresa y perdió 16.000 pesetas en una sola.

Añade que hoy día es muy difícultoso organizar festejos taurinos, pues los impuestos y las contribuciones se han triplicado.

Propone que para el año venidero se haga un impuesto equitativo entre todos los señores del Comercio y la Industria local y de esta manera no pasará lo que todos los años.

El *alcalde* pregunta qué es lo que en el presente año se ha de hacer. El Ayuntamiento, lo más que concedería sería no tener ingresos con las corridas de toros, es decir, condonar los impuestos municipales, pero nunca dar un céntimo. Añade que no es la primera vez que no se han dado corridas de toros en ferias, pero que antes ha querido contar con todos.

Los *señores Sánchez-Cantalejo* y *Rueda* opinan de idéntico modo que los anteriores, o sea mostrándose partidarios de que no se conceda subvención alguna.

El *señor Arredondo* manifiesta que las corridas de toros constituyen una fiesta que no está al alcance de todas las fortunas; por lo tanto hacen falta festejos de expansión común, que sirvan lo mismo de diversión al rico que al pobre.

Dice que cree preferible emprender las obras de saneamiento, alcantarillado y otros problemas a conceder una crecida subvención para unas corridas de toros, aunque para ello haya que romper una tradición tan viciosa como esta.

Interviene también el *Sr. Martínez* en el mismo sentido que los anteriores y vista la unidad de criterio que hay en todos los señores asistentes, se acordó dirigir un oficio a las diversas entidades de la capital, para que éstas nombren un representante que colabore con el Ayuntamiento para la confección del programa de festejos.

A la una menos cuarto se levantó la sesión.

DON X.

IMPRESIONES

AMOR PLATONICO

Melancólica y triste caía la tarde. El sol ocultaba en la lejanía, sus rayos, que imolacebles, habían dejado caer sobre la tierra.

La campana de la vieja iglesia anunciaba a la feligresía la hora del Angelus y la festividad del día próximo.

Los gañanes regresaban a los hogares de aquellos seres a los que por un mísero salario tenían que servir. Unos regresaban alegres, contentos de sí mismos, pensando en la garrideza de la moza que cortejaban y que en aquella noche de sábado le esperaría impaciente, deseosa de sus besos. Los otros, los que habían pasado de los treinta años, regresaban tristes, pensando quizá en aquellos pequeñuelos, que vestidos humildemente, saldrían a esperar a su padre, el hombre que por su amor luchaba amargamente...

Yo, en compañía de mi hermano espiritual, Jose Luis de Fulsin, vela desfilar a aquellos seres que representaban el trabajo, no ya intelectual, sino corporal y mi corazón veía más claramente, la poco recompensa que para con ellos, tenían sus amos, que con el sudor de aquellos, estaban ahitos de pesetas..

Era noche ya, cuando regresábamos de nuestro paseo...

El pueblo, dormía en su monotonía...

La Luna iluminaba con su luz opace, la encrucijada, por la cual caminábamos, y en la que me hablara de esta forma José Luis:

—Amigo: esta noche sublime y evocadora sin igual, la creo la más propicia para revelarte un secreto que guardo en el fondo de mi corazón. Desde los primeros años de mi infancia amo a una mujer, a... María del Rosario. Y no te sorprenda amigo, que a ti, te haya guardado este secreto; pero no he querido revelarlo antes, porque necesitaba convencerme a mí mismo de esto que te digo; y, hoy que lo estoy, hoy que lo sabré ella, porque lo ha podido leer en mis hojos, en esa contemplación platónica que desde hace tiempo vengo haciendola, creo necesario comunicrte esta mi impresión de mi alma: tú, ya sabes que ella es de una de las familias más poderosas de este pueblo netamente castellano; yo, no es que sea un mendigo, pero tampoco soy un millonario, y, ya sabes tú, también, mis predicaciones contra esos seres materialistas, que no ven en el Amor más que las proselcas pesetas. Pues bien, esos nuestros amigos artificiales, serían los primeros en decir: «Mirad el bohemio como se ha enamorado de María del Rosario, y ¡luego diré que no va por las pesetas!»; y aunque yo no tema todo esto, si posible me fuera renunciar a su patrimonio, yo encontraría resuelta mi situación, porque la amaría pobre, más que la amo rica, porque en ella no he visto más que el Alma de una Mujer que sabe amar, que ansía tener quien la pueda dirigir espiritualmente, quien melosa y fiernamente pueda hablarla muy cerca a su corazón, del Amor que la profesa. Si vieres, amigo qué esfuerzos titánicos he de hacer, para cuando cruzo ante su regia mansión, y la veo en la puerta tan esbelta, como princesita que espera a su trovador, no acercarme hasta ella y rendirme a sus plantas. ¡Oh! si una noche me llamara, y, con sus blancos brazos, rodeara mi cuello diciendome: «Te amo, te amo», que epílogo más bonito tendría entoncer mi amor platónico de hoy...

...Nos despedimos...

La luna escondíase tras negro nubarrón, como si quiere darme la sensación de que así empañaban las prosaicas pesetas, la soñada y anhelada felicidad de mi amigo...

Y, mirando allá, a la lejanía quede callado...

F. SÁNCHEZ DE LA NIETA.

HAN ABIERTO LOS
ALMACENES DE LOS REYES
FERIA, 15 Y MERCADO, 17
Mercería, Paquetería, Puntillas y Bordados
Especialidad en medias y calcetines.
VENTAS POR MAYOR Y MENOR

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL

Reuma, anemia, enfermedades de la mujer y del sistema nervioso

Balneario de VILLAR DEL POZO

TEMPORADA OFICIAL DEL 26 DE JUNIO AL 20 DE SEPTIEMBRE

Informes al señor administrador
D. ADOLFO MORALES
VILLAR DEL POZO (Ciudad Real)

DE COLABORACION

Concepto de la ley

Para llegar al verdadero concepto de lo que es la *ley* será necesario analizar su etimología, sus acepciones, sus caracteres su clasificación.

Santo Tomás de Aquino la hace derivar del verbo *ligare*, de *ligando* y efectivamente la ley es o significa ligar u obligar; otros como San Agustín creen procede de *eligendo*, ya porque se ha de hacer por elección, ya porque dice lo que se ha de elegir a cada uno; o bien derivase de *legendo* según San Isidoro, argumentando para ello que la ley debe ser escrita y ha de leerse. A mi juicio, a mi modo de pensar, la más apropiada, la más acertada es la de Santo Tomás, porque no hay duda que la ley establece siempre una obligación.

En cuanto a su acepción el mismo Santo Tomás manifiesta que la ley es «cierta regla y medida de los actos, por lo cual es inducido a obrar un ser cualquiera». Claro está que el lisonjero Doctor ha querido reservarse la palabra ley para aplicarla exclusivamente a los seres racionales, porque dada esta acepción, no solo comprendería a éstos sino también a los entes que están determinados en sus actos por cierta necesidad de la naturaleza, limándose en este caso, estas reglas *leyes físicas*. Pero esta acepción tiene dos sentidos, uno lato significando cualquier regla práctica y así todas las Artes tienen sus leyes y otro estricto que significa la regla y medida de los actos humanos en cuanto tales, cuyo efecto es producir una *obligación moral*; pero no toda obligación moral es jurídica, lo jurídico está comprendido dentro de lo moral, no así lo moral dentro de lo jurídico. La ley moral es mucho más extensa que la ley jurídica y solo aquél a se convierte en ésta cuando se hace obligatoria por medio de la evocación. De la ley moral nace el deber, de la ley jurídica la obligación, deber y obligación se confunden en el lenguaje vulgar y solo se distinguen en que el deber solo puede ser exigido por la moral, en tanto que la obligación por la moral y el Derecho.

La ley necesita de ciertos caracteres o requisitos esenciales para que tenga validez siendo entre los más principales la promulgación y la sanción.

La promulgación dice el doctor Carreras: «Es la notificación auténtica de la ley hecha a aquellos a los cuales quiere obligar el legislador. Creenalgunos pensadores que solo es necesaria a las leyes positivas, negando que la ley eterna pudiera promulgarse. Los que tal opinan, se fundan que en la eternidad no había seres a quienes se impusiera, pero como quiere que la promulgación se hace de palabra y por escrito de ambas maneras, tiene su promulgación la ley eterna, hecha por Dios, como dice Santo Tomás, «porque el verbo divino es eterno y la escritura del libro de la vida es eterna».

No es necesario que la ley eterna se promulgue *actu* a los súbditos, sino que es suficiente se promulgue a su debido tiempo por el legislador y entonces fué promulgada por Dios a las criaturas *ad aeterno* concebida, cuando los mundos recibían ser y movimientos fuera de Dios. A la piedra se le dijo: (según el Padre Alvarez) «Desciende»; a la llama «Sube»; a los plantes «Creced y sacrificios»; a los aires «Volad»; a los animales, «Moveos, engendrad, clamad». Mas el llegar el hombre, lo hizo vasalle, ejecutor y autor de leyes; imprimiendo en su alma una participación de la divina inteligencia, un clarísimo rayo de luz divina, llamado razón humana, en virtud del cual se mueve y es movido, se dirige y es dirigido, conoce el fin, escoge los medios y se ordena así mismo al bien común de los cosas.

Otros de los caracteres es la sanción que según Prisco «es el conjunto de bienes anejos a la observancia de la ley, y el conjunto de males inherentes a su trangresión», será interna, si los bienes o males son internos y externa si son externos.

La ley, por último, se clasifica en *Eterna*, si no tiene fin. Natural, que es aquella que participa de la Eterna en la criatura Nacional. Positiva, la que emana de Dios, o de los hombres, llamada también humana; y por sus relaciones en civiles, mercantiles, penales, de procedimientos etc.

De todo lo expuesto podemos l egar a dar una definición completa de la ley, como es la de Santo Tomás de Aquino.

«Ley es cierta ordenación de la razón al bien común y promulgada por el que rige la comunidad.»

ENRIQUE TOMOS,
Abogado
Alhambra 7-16.

LAMPARAS ELÉCTRICAS
MARCA ORVAZ
De toda garantía a Ptas. 1.50 y de 80 en adelante a 1.20
CARLOS PRADO GRAS
Plaza de Cervantes, núm. 6.—Apartado de Correos, núm. 50.
Ciudad Real

¡AGRICULTORES!...
EL PROBLEMA DE RIEGOS RESUELTO
GRAN CAUDAL DE AGUA CON UN GASTO INSIGNIFICANTE
La "BOMBA PRAT" igualmente puede ser accionada por electricidad, que por cualquier motor.
PIDO CATÁLOGO Y PRESUPUESTO A AUGUSTO MORENO TELÉFONO, 30 DAIMIEL. (C. Real).

ALBUM POETICO

EL BESO

¡Oh divino fulgor! ¡Oh fugaz rosicler!...
¡Oh encendido trovar del eterno zafir!...
¡Hostia santa de amor que sublima el querer.
¡De un ensueño fugaz y entre rosas morir!

¡Oh sublime rosal que en la noche de amor,
Nos eleva al confín de la tierra y el mar
Es un bello lucir del divino fulgor,
Débil ritmo tal vez de un sublime cantar.

Es el dulce latir del humano soñar
Es el aura fugaz de un celeste dulzor;
Es un tierno gozar que destierra el dolor.
Y es un cráter de luz que nos hace llorar.

¡Encendido volcán de violento rugir,
Que nos dice el sabor de una bella mujer!
¡Oh pagano glosar, de otro pecho el latir,
Que nos hace añorar reimembranzas de ayer!...

Oro, ir no y canción. Es profundo sentir
De un remoto pensar que electriza el querer;
Pesadilla quizás del mundano vivir,
Y un tramonto auroral que es crisol de placer.

Es el dulce rimar de la eterna canción,
Es dulzura fatal que nos funde a otro ser;
Es el tibio color de una viva ilusión
Incapaz de olvidar pues recuerda sin ver.

¡Oh divino claror. De una boca el carmín
Que nos da en su alentar el dulzor de su miel!...
¡Oh la esencia fatal que en la noche sin fin,
Del terrible amargor, nos infiltra la hiel!...

¡Oh delirio sutil del más fierno parral!...
¡Oh cantata fugar que presagia el amor!
¡Oh celaje pueril de una diosa augural,
Que es emblema de paz y es la paz del Señor!...

¡Oh gigante laud! ¡Oro eterno del Bien,
Que a los mundos besó para hacerle lucir!
Es grandiosa expresión, Gloria y luz de Salén
Que en el beso cantó su más fierno sentir.

ANTONIO PRADO LEDESMA.
Moral de Calatrava 10-7-925.

Elixir Estomacal de SAIZ DE CARLOS
Tónico, ayuda a los digestivos y abre el apetito. Curando las enfermedades del ESTOMAGO E INTESTINOS
DOLOR DE ESTÓMAGO
DISPEPSIA
ACEDÍAS Y VÓMITOS
INAPETENCIA
DIARREAS EN NIÑOS
y todos los males, dolores y trastornos
DILATACIÓN Y ÚLCERA
del estómago
DISENTERÍA
Es el remedio casero de todos los días. Tomen en la hora del DESAYUNO y MERIENDA.
20 AÑOS DE ÉXITOS CONSTANTES
Cuidado con imitaciones que se ofrecen por el comercio como más digiere mejor y se toma, cuidado con engaños en su nombre. Y puntos bolsita, con dedicación para esos fines
Venta: Serrano, 20. Farmacia, MADRID y principales del mundo.

AL COHOLES Reglamento para la Administración y cobranza del Impuesto. Edición Oficial de Octubre 1924. Un tomo encuadernado 5'50. Caballero, núm. 4.

EL DOMINGO DEPORTIVO

Los partidos de futbol de ayer

El «Pardiñas» de Madrid, derrotó al «Estrella» de Miguelturra por 3 goals a cero y el «Club Once Negros» de Ciudad-Real, venció por 6 tantos a 1 a la «Deportiva» de Almagro.

En Miguelturra

Ayer se jugó el anunciado partido entre el primer equipo local y el «Triunfo Pardiñas» madrileño:

El encuentro, aunque con cas completo dominio de éstos últimos fué precioso pues pudo admirarse la excelente clase de sus jugadores que dieron una admirable lección de buen juego de futbol.

Los de Miguelturra se limitaron a defenderse, haciendo sus delanteros algunas arrancadas sueltas, sin resultado positivo.

Los madrileños consiguieron cinco tantos, y aún hubieran sido más sino es por la buena actuación del portero Espadas y los defensas Astilleros y Cilio.

El numerosísimo público que asistió premió con sus aplausos a vencedores y vencidos.

R.

En Almagro

Se jugó un partido de balompié entre los primeros equipos del «Club Once Negros» de Ciudad Real y la «Deportiva Almagreña», que se alinearon, obedeciendo las órdenes del Sr. Jorreto (M.) en la siguiente forma:

Once Negros.—

Sánchez
Morales, Martín
Delgado, Santos, Cuesta
Pérez (E.), Carlos, Pérez (F.) Rioja, Luengo

Deportiva Almagreña.—

Juan José, Quílez, Pepe Luis, Colado, Rayo Bernal, Manzanares, García
Jorreto, Benayfes
Ramírez

Hecho el saque por los *negros*, prontamente llegan a los defensas contrarios, despejando Beneytez; a continuación es Martín el que aleja el peligro para la meta de Sánchez.

No se nota dominio alguno, pero pronto se van afianzando los ciudarrealeños y Santos da muy buenos pases a sus delanteros. Es una arrancada por ala derecha, Pérez (E.) centra, recoge Pérez (F.) quien pasa a Carlos, y éste de un *shot* angulado logra el primero para los suyos.

El segundo lo consigue Luengo de un precioso tiro cruzado y el tercero Rioja en un avance personal.

Los almagreños efectuan algunas arrancadas, siempre dirigidas por Pepe Luis, que está maravillosso por Santos. Sánchez para un *shot* de Quílez y otro de Juan José con gran estilo.

Cuando faltaba un minuto para concluir el primer tiempo, Pérez (F.) aprovecha un pase de Rioja y de un *shot* flojo, pero muy angulado, logra el cuarto.

Los de Almagro, habían perdonado antes un penalty por mano involuntaria de Santos.

En el segundo tiempo, con algunos cambios en sus líneas empezaron dominando los locales pues los *negros* estaban cansados por el esfuerzo de los primeros cuarenta y cinco minutos.

Beneytez, (que jugaba de interior derecha) tiró un golpe franco desde cerca del área fatal y consiguió el tanto del honor.

Después se crecieron los negros y un centro de Luengo, lo remató en la misma puerta Pérez (E.), pero el goal lo anuló injustamente el réferee por consider r que lo había entrado con la mano.

Los dos últimos goals los hizo Pérez (F.) rematando un corner el primero y aprovechando un precito pase de Carlos el segundo.

Concluyó el partido con la victoria de los de Ciudad Real por seis a uno.

El equipo de Almagro, falto hoy día de algunos importantes elementos, no jugó como acostumbra; sobresalieron Pepe Luis, Beneytez, Juan José y Manzanares.

El «Once Negros», jugó admirablemente dominando casi siempre a sus contrarios y siendo mucho más peligrosos. Sánchez tuvo poco trabajo; la defensa actuó muy segura; de los medios merece destacarse a Santos que estuvo incansable; Cuesta muy bien y Delgado cumplió, aunque se le notó que no jugaba en su habitual puesto. Los delanteros cumplieron bien.

El arbitraje de Jorreto aceptable.

F.

CINTAS para máquinas de escribir, de todos los sistemas. Papeles carbón. ENRIQUE PÉREZ.—Ciudad Real.

EN LA CARCEL de esta Capital se hacen toda clase de trabajos de esparto a precios muy económicos. Se suplica al público favorezca con sus encargos a los reclusos.

GRAN BALNEARIO
HERVIDEROS DE FUENSANTA
A 15 kilómetros de Ciudad Real Telef. n.º 192 de C. Real

GRAN HERVIDERO — PEQUEÑO HERVIDERO

UNIVERSALMENTE CONOCIDAS POR SER LAS QUE CURAN RADICALMENTE LAS ENFERMEDADES DE LA MUJER: ESTERILIDAD.—DESARREGLOS MENSTRUALES.—FLUJOS.—HISTERISMO.—CATARROS DE LA MATRIZ, ETC.

GRAN CONFORT, LUZ ELÉCTRICA, TIMBRES EN TODAS LAS HABITACIONES, TELÉFONO, ESPLÉNDIDOS PARQUES, SALÓN DE FIESTAS Y ATRACCIONES, SALA DE LECTURA, PIZARRA PARA SERVICIO TELEFÓNICO INFORMATIVO DIARIO, AUTOMÓVILES DE CIUDAD-REAL. RESTAURANT A CARGO DEL AFAMADO MR. ALBER MAGNON, EXPROPIETARIO DEL CONTINENTAL DE VIGO Y MAITRE HOTEL DEL PALACE HOTEL DE MADRID.

Al llegar a Ciudad Real, en cualquiera de los trenes del día o de la noche, informarse en el Bar Moderno de Pedro Oliver, frente a la Estación, Teléfono 170

Pedid folleto ilustrado en las redacciones de los diarios VIDA MANCHEGA y El Pueblo Manchego o directamente a los Propietarios, Arenal, 4.—MADRID, Teléfono, 3.199 M.

ACCESORIOS EN GENERAL
Artículos de futbol y tennis
PAZ MEDINA
Alfonso X, el Sabio, 30
CIUDAD REAL

ANUNCIOS BREVES

SE VENDE Una parte de casa en la calle de Calatrava, número 60, alto y bajo; de la misma.—Para tratar en esta Redacción, Cipriés, núm. 4.—(C. Real).

CESTOS para moneda en escritorios. Hay varios tamaños. Caballero, 4. Papelería.

BIRLOCHE cubierto y en muy buen estado, con arreos, se vende. Reyes, 29, bodeguero.

SOMBRERERÍA Y CORBATERÍA
CASA ROMERO
FERIA, 3
Se liquidan 5.000 sombreros de paja en blanco y en colores, desde 2'50 pesetas una. Sombreros de paja Marinos a 4, 5, 6, 7, 8, 9, y 10 pesetas. De niño, fantasía desde tres pesetas, garrotines de piqué, dril, cuadritos y otros varios colores a tres pesetas. Sombreros de fieltro en todos los colores desde nueve pesetas en adelante.

Famoso surtido en gorras desde 1'50
No confundirse: CASA ROMERO
Feria, 3 Ciudad Real

CÁMARAS Y CUBIERTAS
PIRELLI
Las más acreditadas y de mejor resultado
Stock completo en todas medidas
MARINO FERNÁNDEZ BRAVO
General Aguilera, 16
CIUDAD REAL

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL

Información de la provincia

INFANTES

Mejora importantísima

Ni somos técnicos, ni peritos, en cuestiones de conducción de aguas para abastecer a los pueblos: TAMPOCO SOMOS PROFETAS, PERO... ...

Nuestra población estaba falta de potables aguas y desde hace unos meses se viene trabajando para surtir a los habitantes de tan preciado líquido. Gracias a las energías del ex delegado gubernativo D. Jesús Carrizosa Molina y a la actividad de don Manuel Rodríguez y Serrano y D. Antonio Alcaide Cardo, Alcalde y Secretario, respectivamente de nuestro Ayuntamiento, está la tubería colocada y una fuente de mezcla limitando mármol que será puesta en la plaza de la Constitución.

Se nos preguntó por los comienzos de la obra, que si había, o nó, agua bastante para tantos como somos. Nuestra contestación fué afirmativa aunque algo tecnicismos. Declamos que habiendo buena voluntad y pesetas veríamos correr el agua en la Plaza, en el mes de Julio que pasamos, PESE A QUIEN PESE. (Por lo escabroso del asunto—se nos dice que ello motivó la dimisión de dos concejales—no queremos, ni podemos a viso de periodista introducirnos en comentarios.)

NO SOMOS PROFETAS PERO ..... ¡¡HABRA AGUA!!

Nuevos Concejales

Por el señor Gobernador civil de la provincia han sido nombrados Concejales de nuestro Ayuntamiento D. Luis Merlo, abogado, D. Jerónimo Jaime, del comercio y D. Juan Alfonso Jiménez teniente del cuerpo de inválidos. Que su labor sea continua y fructífera.—C.

TOMELLOSO

Futbol

El partido jugado ayer entre los equipos «Gimnástico» de Manzanares y «Atlético» Castellana local, no ha respondido a lo que la afición esperaba, mitad por el juego desarrollado por los «Gimnásticos» y mitad por la parcialidad del árbitro, cuyo para las faltas de los de Manzanares y hecho un lince para los de los de casa el punto que durante el segundo tiempo fué protestado por el público, con justicia, siendo sustituido por Amores.

El medio centro Sr. Pacheco, falto de la cortesía que todo deportista debe atesorar, se permitió egredir al Sr. Pastrana por haberle quitado el balón limpiamente, por lo que fué expulsado del campo.

El juego de los «Gimnásticos» duro y sucio en general, aunque fueron aplaudidas algunas buenas jugadas de Sahuquillo, Elía y López.

Los de la «Atlética» actuaron con nobleza e hicieron bonitas jugadas Gómez, Compte, Pastrana, Blás y Retamero. El defensa Sánchez es un jugador formidable, siendo también muy aplaudido.

El marcador, al terminar el partido, señalaba 4 tantos a favor de los de Manzanares y 1 para los de casa.

PIN-LOMBA.

Otro accidente automovilista

Resultan cinco personas heridas

A las cinco de la tarde de ayer ocurrió otro trágico accidente automovilista, precisamente a los ocho días del que ocasionó la muerte a la niña Ascensión Soto y al *chauffeur* Enrique González.

Inmediatamente que tuvimos noticias nos encaminamos al lugar del suceso primero y a la Casa de Socorro después.

Cómo ocurrió el accidente

En un automóvil marca «Studebaker» venían de Piedrabuena don Félix Fernando Bermejo Maldonado, su esposa doña Nieves Encinas, las señoritas Amada García Parrilla e Isabel Velasco y el *chauffeur* Juan Escamen Alvarez, sobrino del matrimonio.

Cuando marchaba el coche a una velocidad de 50 kms. por hora estalló el neumático de una de las ruedas delanteras y al perder el coche su estabilidad fué a chochar contra un árbol, dando media vuelta e incendiándose rápidamente el motor y la carrocería, al romperse el depósito de gasolina.

Esto sucedió a unos tres kilómetros de Ciudad Real, cerca de la casilla de los peones camineros.

Uno de éstos, que presenció el trágico accidente, fué corriendo a la huerta del gerente de VIDA MANCHEGA D. Enrique Pérez, distante un kilómetro de lugar del suceso para comunicar lo ocurrido.

los primeros auxilios

Inmediatamente partió el señor Pérez, acompañado de su *chauffeur* Juan Paredes y algunos horlelanos, en su auto, hacia el lugar de la catástrofe.

Los heridos ya habían sido sacados del coche y colocados en la casilla de los peones camineros, donde les prestaron los primeros auxilios.

Mientras tanto se avisó a Ciudad Real por teléfono pidiendo algún otro coche para transportar los heridos.

Con gran cuidado llevaron a los más graves, que eran doña Nieves Escamen y la señorita Amada García Parrilla, el automóvil del Sr. Pérez y muy lentamente, por requirirlo así el estado de los heridas, las trajeron a la Casa de Socorro.

El coche del Ayuntamiento transportó a los dos señores.

La señorita Isabel Velasco, resultó ilesa milagrosamente, pues se arrojó al volcar el auto.

Partes facultativos

El médico de la Casa de Socorro Sr. Colás y el practicante D. Jesús Molina, asistieron a los heridos y nos facilitaron los siguientes partes:

«Srta. Amada García Parrilla, de 44 años, domiciliada en la casa parroquial de Piedrabuena, padece las fracturas del fémur tercio inferior, clavicula derecha, tercio medio, los tres primeros costillas del lado izquierdo y otras cinco en el lado derecho. Además se le apreció una herida contusa en el dedo medio de la mano derecha. Pronóstico grave.

«Doña María de las Nieves Encame, de 44 años, esposa del dueño del automovil D. Félix Bermejo; natural de Granada, y domiciliada en Madrid, calle de Calatrava 19; se le apreciaron las fracturas del olécrano derecho y novena costilla del lado izquierdo y además contusiones en la cresta ilaca izquierda y erosiones en el vientre y en la región externa del brazo izquierdo. Pronóstico menos grave».

«D. Juan Escame Alvarez, de 19 años, soltero, chauffeur autorizado como conductor, natural del Villarrubia de los Ojos, sufre la fractura incompleta de la rama horizontal izquierda del maxilar inferior hemotoma maseterico y herida contusa en la región temporal izquierda. Pronóstico reservado».

«D. Félix Fernando Bermejo, natural de S. José de los Ramos (Cuba), de 43 años, sufre una herida incisa en la región frontal una herida contusa en el dedo meñique de la mano izquierda y diversas erosiones, empulmosis y contusiones en las mejillas, pierno derecha y región anterior del torex Pronóstico leve».

Otros detalles

Las dos señoras fueron trasladadas al Hospital, donde hoy les ha visitado el Sr. Gobernador civil.

—Los señores han dormido en Piedrabuena y esta mañana se han presentado al Juez.

—La señorita Isabel Velasco, fué conducida al domicilio de los Sres. de Vidal, amigos de su familia.

Comisión Permanente

ORDEN DEL DIA para la sesión ordinaria de la Comisión municipal permanente correspondiente al día catorce del mes actual.

Facturas de obras, servicios y suministros municipales.

—Instancia de D. José Soria no, solicitando licencia para construir una casa en el sitio denominado «Las Herrerías».

—Idem de doña Elisa Sánchez Ramos y D. José Medrano, solicitando licencia para cercar solares sitos en la calle de Altagracia.

—Idém de D. Tomas Sánchez, pidiendo el suministro de agua para la casa número 9 de la calle de Alarcos.

—Idem de D. Dámaso Fernández proponiendo la compra de hierro viejo fundido existente en los almacenes municipales.

Consulta Médica

Desde este mes vendrá a pasar consulta en esta los primeros y terceros domingos de cada mes, el Médico de Madrid, Doctor Don Alfonso Fernández de Soto, que es ex profesor diplomado del Instituto de Kocker en Berna y Necker en París.

Recibirá consulta gratis de pobres, en la calle del Cardenal Monescillo n.º 11, los días indicados de diez a doce y siendo tres a seis, cobrará 25 pesetas la primera consulta y diez posteriores las restantes.

También pasará a casa del enfermo previa autorización o consulta al Médico pe cabecera, por 125 pesetas.

SE OFRECE Profesor de 1.ª Enseñanza Superior, se ofrece para oficina particular, Notaría o Comercio, de escritiente, o cargo análogo en Colegio particular.
Razón: Estación n.º 6.—C.-Real.

Madrid-Provincias-Extranjero

Impresiones del día

El Rey, ha colocado la primera piedra para la Casa de la Prensa.

Han asistido los directores de la Asociación, las autoridades de Madrid y varios ministros de los países hispano americanos.

Gran entusiasmo y cordialidad ha saturado entre este que puede ser de trascendencia suma en la historia de las letras patrias.

Que esta casa, al colmar uno de tantos justos anhelos del periodismo, sea a la vez hogar y lazo de unión entre todos los compañeros, destruyendo las bajas pasiones que hoy suelen malograr tantísimos planes de provecho mutuo profesional, que donarían al periodista la consideración que como tal se merece.

EFEO

MADRID

El viaje de los reyes a San Sebastián

Parece que los reyes emprenderán su proyectado viaje a San Sebastián mañana día 14.

BARCELONA

Manifestaciones de Borrás

Ha regresado de América el ilustre artista Enrique Borrás, el cual viene muy satisfecho de su *tournée* por el Nuevo Mundo.

Habló con los periodistas de sus impresiones en América, diciendo que representará en España las obras *Alfilerazos*, de Benavente, y *El Conspirador*, de Montaner.

MARRUECOS

Comunicado de Guerra

El parte oficial facilitado hoy a la prensa dice así:

El general Riguelme saldrá mañana para Rebat con objeto cumplimentar Mariscal Lyautey.

Día 8.—La idala de Anyera sorprendió emboscada a Mokeden de Kalión, significado fanático rebelde, matando a este y a dos más, haciendo cuatro prisioneros y cogiéndoles un fusil mauser.

En la noche del 9 a 10, la hercha Castelló sorprendió al paso de un convoy dejando el enemigo en nuestro poder un muerto y retirando cuatro bajas.

Sin más novedad en ambas zonas del protectorado.

EXTRANJERO

Un golpe de Estado en el Ecuador

LIMA.—Comunican haberse producido un levantamiento militar.

Todas las tropas comprometidas ocuparon las calles, los ministerios y demás edificios públicos, apoderándose de las comunicaciones y derrotando al Gobierno ecuatoriano.

NOTAS DEL DIA

INFORMACION LOCAL

Gobierno civil

El Sr. Gobernador civil don Jacobo Díez Escribano, ha recibido del Marqués de Viana, Sumiller mayor de Corps, el telegrama siguiente:

«El miércoles jurará cargo Gentilhombre a las doce y media»

—El Sr. Gobernador nos ha manifestado a los periodistas que en la imposibilidad de contestar las cartas y telegramas recibidos felicitándole, como así devolver visitas, nos ruega hagamos público su sincero agradecimiento a todas las personas que le han testimoniado su efecto.

—Se han recibido en el Gobierno Civil 178 pesetas, importe del 25 por ciento de las multas gubernativas impuestas a propuesta de la sección agronómica desde el 30 de septiembre del año pasado al 7 de julio actual, cuya cantidad corresponde a las únicas multas impuestas.

—Esta mañana ha estado el señor Gobernador visitando al general Aguilera para enterarse del estado de los heridos del accidente automovilista del día 5, en nombre propio, y por encargo del general Martínez Anido, y del director de la Guardia Civil, general Zubia, que así se lo encargaron en su reciente viaje a la corte.

Los perros

Se ha extremado la persecución de los perros vagabundos o sin bozal, por mediación de la guardia urbana pero no tenemos noticia de que la Alcaldía haya hecho extensiva la orden a los guardas rurales toda vez que siguen sa lendo a los caminos del término y en pleno día, numerosos casos con peligro inminente de los transeuntes: diciéndose que por el camino de Sancho R y han sido mordidos dos muchachos segadores.

Rogamos al Sr. Muñoz imponga el riguroso cumplimiento de la prevención y orden.

El asunto de las Aguas

Como ampliación a nuestra información de días pasados, acerca de las obras que se ejecutan en el Valle de los Molinos, para la conducción de aguas a nuestra capital, dejamos consignar involuntariamente, que en las mismas ha tomado parte también, en unión del Arquitecto municipal señor Arias y del Delegado de Obras, señor Villar, el Inspector de Obras municipal y Ayudante de Obras públicas D. Isaías Roldán.

Banco Central

Ha sido nombrado Director de la Sucursal del Banco Central de esta Capital D. Luis Arias Estevez, que hasta ahora desempeñó igual cargo en la Sucursal de Ocaña. Es breve se posesionará de su nuevo cargo.

—También ha sido nombrado Interventor en este, D. José Ibañez Escobedo el cual prestaba sus servicios en la Sucursal de Jaen.

—D. José Granados Leyago Interventor de esta pasa a continuar sus servicios como tal a la Sucursal de Toledo Nuestra enhorabuena.

Para mañana

Mañana publicaremos un interesante trabajo titulado «Cosas de Arte.—Debe crearse un Museo Diocesano.—Para el ilustrísimo Sr. Obispo Prior» firmado por *Rolando de Calatrava*.

TRILLO mecánico seminuevo se vende. Para tratar, con la Dirección de este diario.

GASOLINA SHELL
A PTAS 77 EN PLAZA
con bonificación de 1 peseta en Hectólitro sobre 200 litros.
CAJAS PETROLERAS A PTAS. 3
GARAJE ESPAÑOL
Paseo de Diseores, 15 :—: Teléf. 9
Ciudad Real

C.-Real. Imp. de VIDA MANCHEGA

SOCIEDAD

Viajeros

Hemos tenido el gusto de saludar a D. Manuel Beberide, querido paisano nuestro, del Cuerpo de Intendencia Militar con residencia en Zaragoza.

—De Aspe (Alicante) ha llegado la distinguida señora doña Josefa Gil, viuda de Calatayud, acompañada de su hijo D. Carlos.

—Ayer pasó el día en ésta la encantadora señorita María Galiana, maestra nacional de Puertollano.

—De Madrid han llegado la señorita Dolores y D. Gregorio López y familia.

—De Madrid ha regresado D. José Victor.

Enlace

Anoche se celebró en la parroquia de Santiago el enlace matrimonial de la agraciada señorita Rosa López y López, con D. Eduardo Galiana, empleado en el Depósito ferroviario de esta capital.

Apadrinaron el acto Doña Bibiana Mora y D. Juan Galiana hermanos del contrayente.

En el salón de la Obrero Benéfica se sirvió un *lunch* a los numerosos invitados, obsequiándose también al elemento joven con un estupendo baile.

A la feliz pareja que en viaje de novios ha marchado a Madrid y Avila, deseamos una feliz e interminable luna de miel.

Fallecimiento

Ayer mañana se verificó el sepelio de D. Manuel Cortés, tío de nuestro compañero de redacción don Julián Cortés.

La manifestación de duelo que acompañó al cadáver patentizó las simpatías y afectos de que goza la familia de los señores Cortés, en esta capital, asistiendo a la comitiva personal de todas las clases sociales.

A la familia doliente, que ha recibido numerosas adhesiones de pésame, enviámosle el nuestro, tan sentido como expresivo, al mismo tiempo que le deseamos, como lenitivo a su gran dolor, la suficiente resignación cristiana para sobrellevar el peso de tan doloroso pesar.

Los almacenes de los Reyes

BRILLANTE APERTURA

Un nuevo establecimiento ha venido a contribuir a la suntuosidad del comercio de esta Capital con la creación de los Almacenes de los Reyes, abiertos hoy al público en el también suntuoso edificio del Sr. Calahorra en la calle de la Feria.

Sus dueños los conocidos viajantes del ramo D. Rafael y don Mariano de los Reyes, que en especial el primero siempre residió en esta Capital; bien impresionados de las necesidades de un buen establecimiento de Mercería y Géneros de Punto, por su constante convivencia con otras capitales, han presentado un magnífico surtido en los artículos propios de su clase, que desde un principio han de hacer también el por mayor, fomentando así la importancia comercial de esta plaza.

La exposición que ha precedido a la apertura y que tuvo efecto ayer domingo, fué muy elogiada, lo que contribuirá indudablemente al éxito de estos simpáticos comerciantes, haciendo votos por ello. VIDA MANCHEGA.

L.

BANCO CENTRAL
DOMICILIO SOCIAL: MADRID, ALCALÁ, 31
CAPITAL AUTORIZADO: . 200.000.000
CAPITAL DESEMBOLSADO: 60.000.000
FONDO DE RESERVA: . . 9.385.150,54
SUCURSALES: Albacete, Alicante, Almansa, Andújar, Arévalo, Avila, Barcelona, Campo de Criptana, Caravaca, Carcagente, Ciudad Real, Córdoba, Jaén, La Roda, Lorca, Lucena, Málaga, Martos, Murcia, Mora de Toledo, Ocaña, Peñaranda de Bracamonte, Piedrabuita de la Sierra, Priego de Córdoba, Quintanar de la Orden, Sigüenza, Talavera de la Reina, Toledo, Torredonjimeno, Trujillo, Villacañas, Villarrobledo, Yecla
CUENTAS CORRIENTES CON INTERÉS: A la vista 2 y ½ por 100 anual; a 30 días 2 por 100; a 60 días 2 y ½ por 100; a un año el 4 por 100
CAJA DE AHORROS 4 POR CIENTO ANUAL

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL